

ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°023/2013


Con esta fecha el Directorio Nacional, conforme las atribuciones que establece el Artículo N°23 letra a) de los Estatutos Sociales, el Directorio Nacional del Colegio ha dispuesto lo siguiente:

En virtud de su dilatada trayectoria académica y científica por la cual es ampliamente reconocido por la comunidad internacional de la Psicología, nombrase asesor del Directorio Nacional en materias de relaciones internacionales al colega Ps. Julio Villegas Bustos, RCP N° 198.

Comuníquese a todas las instancias internas de la asociación, colegiados, personal administrativo e interesados.



Ps. Rodrigo Molina Miranda
PRESIDENTE NACIONAL



Ps. Claudio Barrales Díaz
SECRETARIO GENERAL (I)